



Cancillería chilena anunció atención Consular a mujeres víctimas de violencia de género

Posted on Noviembre 29, 2024

Desde la Cancillería chilena, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, junto a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, lideraron hoy la ceremonia que culmina la implementación de un programa que permitió el fortalecimiento de la atención consular para ir en ayuda de mujeres que son víctimas de violencia de género en el extranjero.

Esta iniciativa es parte del Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y constó de un plan que consideró a 11 consulados en ciudades de América del Norte, América del Sur, Europa y África.

Se impartieron cursos y talleres al personal tanto en el extranjero como en Chile, con enfoque de género y respeto a los derechos humanos. También se abordaron mecanismos de autocuidado para los equipos que asisten casos, junto con un protocolo específico sobre cómo afrontar situaciones de violencia de género.

“Nuestra Cancillería ha asumido el compromiso de seguir trabajando para que los consulados sean un sitio seguro y un lugar de respeto, especialmente para aquellas personas que afrontan situaciones de vulnerabilidad fuera de nuestras fronteras”, señaló la subsecretaria.

“Gracias a este trabajo, las chilenas en el exterior ya no están solas, estamos con ellas. Ahora contamos con productos que nos permiten mejorar la atención en nuestros 114 consulados, lo que significa un importante avance en nuestra gestión consular”, agregó.

Por su parte, la ministra Antonia Orellana afirmó que “este proyecto, financiado por el Fondo para la Igualdad 2024, es un avance crucial en la construcción de una red de apoyo sólida y permanente para las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran fuera del país. Contar con una institucionalidad que brinde primera acogida, contención y apoyo es fundamental para lograr salir de contextos de violencia y abuso. Así que estamos dando un paso importante en favor de la autonomía y la seguridad de las chilenas, independientemente de su situación geográfica”.

El Maipo